

de Chubb Seguros México, S.A.





Porque sabemos cuán importante es que tus bienes viajen seguros, contamos con nuestro producto **ABA Seguro Transporte de Carga Específico**, el cual protege tu mercancía durante el traslado aéreo, marítimo y terrestre hasta su destino final.

### **Beneficios**



Protección inmediata a tus bienes



Paquetes flexibles



Cotizador en línea los 365 días del año



Adicionalmente puedes asegurar el contenedor



Fácil de contratar

- Sencillo
- Práctico
- En línea



Herramienta que permite conocer el costo al momento.

## **Paquetes**

**ABA Seguro Transporte de Carga Específico** tiene un paquete para tus necesidades, cubriendo los requerimientos de cada perfil:

**Básico:** Coberturas mínimas necesarias para contar con la protección que tus bienes transportados necesitan.

**Amplio:** La cobertura Básica más otras coberturas que te ayudarán a proteger tus bienes transportados de manera más completa.

**Integral:** Protección total con coberturas únicas en el mercado, exclusivas para ti, que mereces lo mejor.

**Flexible:** Cuentas con la libertad de elegir qué coberturas y sumas aseguradas son las mejores para un transporte seguro de tus bienes.

















# **Conoce nuestros paquetes**

<b>Básico</b> (Riesgos Ordinarios de Transito –R.O.T.)	Amplio	Integral	Flexible (Ármalo a tu medida)
Incendio, rayo o explosión	Robo total	Mojadura	Robo parcial
Caída de aviones	Bodega a bodega	Oxidación	Derrame
Colisión o volcadura	Estadía	Manchas	Huelgas
Descarrilamiento de ferrocarril	+	Rotura	Echazón*
Hundimiento o rotura	Cobertura	+	Barredura*
Transportación desde o hacia buques*	Básica	Cobertura	Baratería del capitán*
Maniobras de carga y descarga		Básica	Contaminación por contacto
Avería gruesa*		+	
Daños por varada*		Cobertura	
Pérdida de bultos por entero*		Amplia	

Aplica sólo para embarques marítimos\*.

<sup>\*</sup> Contenido para fines informativos, favor de consultar las condiciones generales de los productos en: https://www2.chubb.com/mx-es/condiciones-generales.aspx

## Medios de Conducción:

Terrestre

Marítimo

₽ Aéreo

Terrestre 🛟 📥 Marítimo

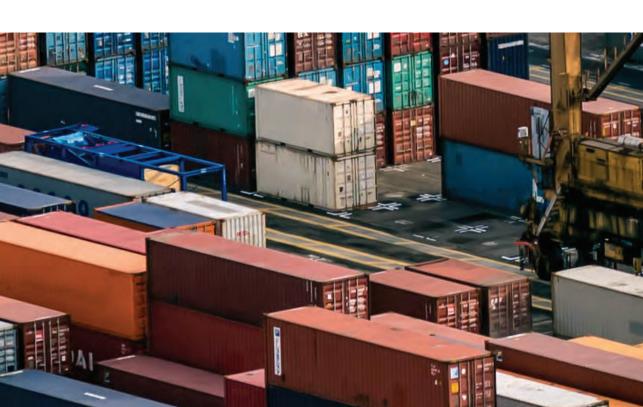
🖵 Terrestre 🛟 🖒 Aéreo

## ¿Qué tipo de mercancía se asegura?

- Mercancía con interés mexicano
- Contratación antes del inicio de traslado
- Traslados a cargo de empresas transportistas y/o vehículos propios

Ejemplo: Maquinaria, abarrotes (no vinos), artículos de plástico, refacciones, papelería, muebles, material de construcción, ferretería, mercería, mosaicos y azulejos.

Algunas coberturas aplican sólo para algunos medios de conducción.





#### Servicio a clientes

Ciudad de México y Monterrey: Tel.: 1253 3939 Resto del país, Tel.: 01800 712 2828

#### Ciudad de México

Av. Paseo de la Reforma, No. 250, Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 T.: (55) 5322 8000

## Guadalajara

Av. Mariano Otero 1249, Torre Atlántico, Piso 10, Col. Rinconada del Bosque, Sector Juárez, Guadalajara, Jal. C.P. 44530 T.: (33) 3884 8400

#### Monterrey

Montes Rocallosos 505 Sur, Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L., C.P. 66260 T.: (81) 8368 1400

#### aba.chubb.com